



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-18 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (DUPLICADOR), REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día tres de mayo del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-26-18**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Administración a través de la Dirección General de Administración y Servicios (en adelante la Dirección de Administración) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la Contraloría), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
  2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

El desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la SAE para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo, Director General de Administración y Servicios y por el parte del área técnica el C. Rolando Hernández Gómez Palomino, Jefe del Departamento de los Talleres Gráficos de la Dirección de Administración, ambos de la **SAE** y por parte de la Contraloría asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

Se da por terminada la reunión siendo las **13:10 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

### **Firma de los asistentes:**

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

**Lic. Benjamín González Silvestre,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-26-18  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA (DUPLICADOR)  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Secretaría de  
Administración del Estado de Aguascalientes.

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Secretaría de  
Administración del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

**L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo,**  
Director General de Administración y Servicios de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**C. Rolando Hernández Gómez Palomino,**  
Jefe del Departamento de los Talleres Gráficos de la  
Dirección General de Administración y Servicios de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Auditor de la Contraloría del Estado.

**REPRESENTANDO A LOS PROVEEDORES:**

**C. Arnulfo Tovar Espinoza**  
Representante de la empresa  
NAVECOMP, S.A. de C.V.

----- FIN DE TEXTO -----